

## CONTRATACIÓN

### ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RELATIVO A “CONSERVACIÓN Y MANIPULACIÓN DE FUENTES Y BEBEDEROS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE LORCA” MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO.

EXP. 9/2020.

**Presupuesto base de licitación: 131.552,34 (IVA INCLUIDO).**

En Lorca a 26 de mayo de 2020, a las 9,40 horas, se constituyó la Mesa de Contratación del expediente indicado, al objeto de proceder a la apertura, digitalmente, del sobre número dos que contiene la documentación para valoración de criterios que requieran un juicio de valor, estando formada ésta por los siguientes Sres:

• CARGO	• NOMBRE Y APELLIDOS
• Presidente	• D <sup>a</sup> . ISIDRO ABELLÁN CHICANO, CONCEJAL DELEGADO DE CONTRATACIÓN.
• Secretario	• D. JUAN JOSÉ MOULIÁA CORREAS, JEFE DE SERVICIO DE CONTRATACIÓN.
• Vocal	• D. JUAN DE LA CRUZ ARCAS MARTÍNEZ-SALAS, DIRECTOR DE LA ASESORÍA JURÍDICA
• Vocal	• D. JUAN MARÍA MARTÍNEZ GONZÁLEZ, JEFE DE SECCIÓN DE TRAMITACIÓN CONTRACTUAL
• Vocal	• D. JOSÉ MARÍA PÉREZ DE ONTIVEROS BAQUERO, INTERVENTOR GENERAL.
• Vocal	• D <sup>a</sup> . PURIFICACIÓN HERNÁNDEZ ROLDÁN, JEFA DE SECCIÓN DE CONTRATACIÓN.

De manera presencial, asisten los Sres.:

D. Isidro Abellán Chicano  
D. Juan José Mouliáa Correas  
D. Juan María Martínez González  
D<sup>a</sup> Purificación Hernández Roldán

Conectados por videoconferencia, los Sres.:

D. Juan de la Cruz Arcas Martínez-Salas  
D. José María Pérez de Ontiveros

Por el Sr. Presidente se dio por iniciado el acto, dando lectura el Sr. Secretario del anuncio de licitación del presente expediente que apareció publicado, inicialmente, en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Lorca de fecha 3 de marzo de 2020, interrumpido el plazo de presentación de ofertas en virtud de lo dispuesto en la Disposición adicional tercera del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declaraba el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y continuado el procedimiento según lo dispuesto en la disposición adicional



## CONTRATACIÓN

octava del Real Decreto Ley 17/2020, de 5 de mayo, por el que se aprueban medidas de apoyo al sector cultural y de carácter tributario para hacer frente al impacto económico y social del COVID-2019, en el que se concreta el levantamiento de dichos plazos acudiéndose para su ejecución a medios electrónicos, se volvió a publicar en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Lorca con fecha 8 de mayo de 2020, que concluso el plazo de presentación de plicas el día 18 de mayo de 2020, se han presentado ofertas de las siguientes empresas:

Nº	EMPRESA	Nº IDENTIFICACION
1	ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	A08112716
2	ACTUA, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE S.L.	B73727349
3	EXCAVACIONES Y MONTAJES VIGUERAS	B73065559

Una vez que se procedió a la apertura del sobre que contiene la documentación para valoración de criterios que requieren un juicio de valor, se comprobó que la misma se acomoda en su integridad a los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas aprobadas.

En su virtud se acuerda, por unanimidad, elevar la misma para informe a la unidad técnica correspondiente sobre la Memoria de la propuesta presentada conforme a los pliegos de cláusulas administrativas.

Y no siendo otro el motivo de este acto, se dio por terminado siendo las 9,50 horas del día al principio indicado, levantándose la presente Acta de cuyo contenido, yo el Secretario, doy fe.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

Isidro Abellán Chicano

EL SECRETARIO DE LA MESA.

Juan José Mouliáa Correas.

(Documento firmado electrónicamente)

